

COMITE DE PROBLEMAS DE PRODUCTOS ESENCIALES

INFORME DEL 23° PERIODO DE SESIONES

	<u>Página</u>
I. ELECCION DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE	1
II. APROBACION DEL PROGRAMA PROVISIONAL	1
III. ACTA RESUMIDA DEL 22° PERIODO DE SESIONES	1
IV. INFORME DEL 19° PERIODO DE SESIONES DEL CONSEJO DE LA FAO	1
V. LA SITUACION DE LOS PRODUCTOS ESENCIALES AGRICOLAS EN EL PANORAMA ECONOMICO MUNDIAL	1
VI. COLOCACION DE EXCEDENTES AGRICOLAS	3
A. Observaciones generales	4
B. Medidas especiales de colocación de excedentes	4
C. Principios	6
D. Creación de un Subcomité Consultivo sobre Colocación de Excedentes	8
VII. POLITICAS Y ACUERDOS INTERGUBERNAMENTALES - NOVEDADES HABIDAS DESDE EL ULTIMO PERIODO DE SESIONES DEL CPPE	11
A. Consejo Económico y Social. Resolución estableciendo una Comisión Consultiva Permanente sobre el Comercio Internacional de Productos Básicos	11
B. Otras consultas intergubernamentales	12
VIII. REUNION SOBRE LOS ASPECTOS ECONOMICOS DE LA INDUSTRIA ARRO-CERA	14
IX. EXCEDENTES DE LECHE DESCREMADA EN POLVO Y SU UTILIZACION EFICAZ	14
X. CREACION DE UN GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL ACEITE DE OLIVA	14
XI. OTRAS CUESTIONES RELATIVAS A PRODUCTOS AISLADOS	15
A. Vino	15
B. Dátiles	16
XII. PROGRAMA, FECHA Y LUGAR DEL 24° PERIODO DE SESIONES	16
Apéndice I : Lista de participantes	17
Apéndice II : Situación mundial de los productos esenciales agropecuarios	22

COMITE DE PROBLEMAS DE PRODUCTOS ESENCIALES

INFORME DEL 23° PERIODO DE SESIONES

1. El 23° Período de Sesiones del Comité de Problemas de Productos Esenciales, de la FAO, se celebró en Roma de los días 3 a 11 de junio de 1954. La lista de los delegados y observadores que asistieron a este período de sesiones figura en el Apéndice I de este Informe.

I. ELECCION DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE

2. El Sr. ANWAR NIAZI (Egipto) fué elegido Presidente y el Sr. C.J. MORALES (Argentina), Vicepresidente.

II. APROBACION DEL PROGRAMA PROVISIONAL

3. El Programa Provisional del 23° Período de Sesiones, que había sido distribuido ya con la signatura CCP 54/3, quedó aprobado.

III. ACTA RESUMIDA DEL 22° PERIODO DE SESIONES

4. Se aprobó el Acta Resumida del 22° Período de Sesiones (CCP 53/36 y Addéndum).

IV. INFORME DEL 19° PERIODO DE SESIONES DEL CONSEJO DE LA FAO

5. El Comité tomó nota de las observaciones formuladas acerca de sus actividades en el 19° Período de Sesiones (12 diciembre 1953) del Consejo de la FAO, y, en particular, de que en vista de la decisión de la Conferencia de que no se celebrara hasta septiembre de 1954 ningún período de sesiones del Consejo, este último había acordado que las conclusiones y recomendaciones del 23° Período de Sesiones del CPPE se comunicaran directamente a los gobiernos, sin que esto obstara para su estudio por el Consejo posteriormente, dentro del año en curso.

V. LA SITUACION DE LOS PRODUCTOS ESENCIALES AGRICOLAS EN EL PANORAMA ECONOMICO MUNDIAL

6. El examen hecho por el Comité de la situación mundial de los productos esenciales agrícolas se basó en el documento CCP 54/7, preparado por la Secretaría, y que, con las modificaciones introducidas por la misma a la luz de los debates del Comité, va anexo a este Informe como Apéndice II. El Comité tuvo también a la vista el texto de las Notas sobre Productos que aparecerá en el próximo número del Boletín Mensual de Economía y Estadística Agrícolas.

7. El Comité observó que a pesar del ajuste a más bajos precios habido en los Estados Unidos durante el año pasado, la actividad económica mundial sigue siendo, en general, elevada y, con algunas excepciones, durante el año pasado aumentaron notablemente las reservas de divisas de muchos países.

8. En Norteamérica, y particularmente en los Estados Unidos, han estado descendiendo desde mediados de 1953 casi todos los indicadores económicos importantes (aunque menos marcadamente en los últimos meses), comprendidos la producción industrial, los ingresos de los agricultores y las importaciones. Sin embargo, no ha disminuído el consumo de alimentos. La recuperación de los efectos de la guerra ha llegado a un punto en el que el resto del mundo no tiene que importar alimentos norteamericanos en la misma escala que en los primeros años de la postguerra. En Europa Occidental, las últimas tendencias han sido favorables. Entre las causas principales se cuentan la entrada sin precedentes de dólares estadounidenses, incluidos los destinados a la defensa, una grande y sostenida actividad en el ramo de la construcción y un aumento del poder adquisitivo debido a la mejora de la relación de intercambio y al desarrollo de la producción industrial. En América Latina, las condiciones son menos uniformes. Mientras la relación de intercambio ha mejorado en algunos países (por ejemplo en los exportadores de café y cacao), ha empeorado en otros (los exportadores de cereales y aceite de linaza). En Asia y el Lejano Oriente ha aumentado la producción de alimentos y no ha habido cambios de importancia en los precios de casi ninguna de las exportaciones agropecuarias de la región, si se exceptúa que se ha contraído la demanda de importación de arroz y se han tenido que reducir los precios de exportación. Aunque esto ha sido causa de intranquilidad en los países exportadores de arroz, los países importadores de la región se han beneficiado de la baja de los precios del arroz y de otros cereales importados. Varios países del Cercano Oriente y de África continúan beneficiándose de la gran demanda de aceite mineral, de la ayuda económica extranjera, o de los precios más favorables de exportación (cacao), pero el aumento de las exportaciones de varios países quedó compensado en parte por la baja de los precios. En Oceanía se mantuvieron bien en general, o aumentaron un poco la producción y las exportaciones agropecuarias; en conjunto, los precios de exportación fueron un poco mejores, salvo en lo que atañe a los cereales.

9. La relativa inmunidad disfrutada hasta ahora por el resto del mundo respecto al decaimiento de la actividad comercial de los Estados Unidos, no puede esperarse que continúe si ésta se acentuase más. Por lo tanto, mucho depende de la actividad comercial futura de los Estados Unidos. Aunque el porvenir es inseguro, las tendencias actuales no indican cambios violentos. Se espera que en el resto del mundo continúe el desarrollo económico, aunque las perspectivas de muchos países dependen mucho de las exportaciones y de los precios de sus materias primas. En el sector agrícola, las perspectivas dependen hasta cierto punto del reajuste de la capacidad agrícola norteamericana a la contraída demanda de exportación y de la liquidación gradual de los excedentes sin desplazamientos del mercado o indebida presión sobre los precios mundiales.

10. La situación de los productos esenciales agropecuarios se sigue caracterizando en general por un alto nivel de producción y por cierto aumento del consumo, aunque no en la medida suficiente para absorber toda esta mayor producción, debido a la ausencia de demanda efectiva. Han disminuído algo los ingresos de los agricultores y se han acumulado grandes existencias de algunos productos, particularmente trigo, aunque también de arroz, azúcar, aceites vegetales, productos lácteos, algodón y caucho. En lo tocante a la leche descremada en polvo, de la que se han empleado grandes cantidades en los Estados Unidos para piensos, se han reducido mucho las existencias del Gobierno. También se mueven con más facilidad desde hace poco las existencias de arroz, debido a los ajustes de los precios. La reducción de la superficie cultivada de trigo, azúcar y algodón puede retardar o impedir nuevas acumulaciones de estos productos, aunque es posible también que algunos de los aumentos resultantes en la oferta de algunos otros artículos planteen nuevos problemas. Si se mantienen los elevados

precios de sustentación, probablemente continuará la tendencia hacia los excedentes. El aumento de los suministros ha dado por resultado que los gobiernos se vean sometidos a crecientes presiones para que refuerden las barreras arancelarias contra las importaciones agropecuarias y para que recurran más a los sistemas de los dos precios.

11. A pesar de la cuantía generalmente grande de los suministros, en el conjunto del período no ha habido grandes perturbaciones en el nivel de los precios agropecuarios, aunque se han registrado moderados movimientos de alza y baja en varios productos. Las razones de esta estabilidad varían según los productos y entre ellas figuran las operaciones oficiales de sustentación de precios y una demanda general comúnmente alta. Como el grueso de las existencias está intervenido por los gobiernos, hay menos peligro de que se produzcan las liquidaciones desorganizadas de períodos anteriores. Por otra parte, la intervención oficial no constituye garantía de que los excedentes no se liquidarán mediante medidas especiales, las cuales podrían causar en ciertas circunstancias presiones indebidas en los precios del mercado mundial y causar serios perjuicios a los exportadores rivales.

VI. COLOCACION DE EXCEDENTES AGRICOLAS

12. El Comité analizó detenidamente el Informe del Grupo de Trabajo sobre Colocación de Excedentes (Documento CCP 54/2), manifestando su reconocimiento por el alto valor del mismo. El Comité se ha complacido singularmente en observar que el Grupo de Trabajo, pese a los diversos intereses de sus miembros respecto a los excedentes, se sintió impelido en todo momento por la suprema importancia de los fines comunes y halló posible el llegar a un acuerdo unánime sobre varias conclusiones y recomendaciones relativas a los métodos más adecuados para la colocación de excedentes, entre ellos el establecimiento de un organismo consultivo, así como en lo concerniente a los principios que los gobiernos habrán de observar en las operaciones de carácter especial encaminadas a la colocación de excedentes, con objeto de evitar toda intervención perjudicial al régimen normal de la producción y del comercio internacional. En opinión del Comité, el Informe del Grupo de Trabajo no sólo contribuye en forma importante a esclarecer los diversos puntos de vista sobre tan arduos problemas, sino que, además, sirve de guía valiosa para la actuación práctica de los gobiernos, y constituye un nuevo paso adelante en la coordinación intergubernamental de los programas, políticas y operaciones de los distintos países relativos a los excedentes agrícolas.

13. El Comité convino por unanimidad en que el Informe del Grupo de Trabajo representaba un conjunto cuidadosamente equilibrado, y que este equilibrio no debería ser perturbado con modificaciones del texto. En realidad, las sugerencias sobre ligeras modificaciones de acento que en una u otra dirección se formularon durante el debate en el seno del Comité, se limitaban simplemente a respaldar la conclusión de éste en el sentido de que el Informe, tal y como se hallaba redactado, representaba la mejor fórmula posible de conciliación de los puntos de vista de los miembros del Comité. En consecuencia, éste aprobó la Resolución siguiente:

RESOLUCION No. 1 (23)

EL COMITE DE PROBLEMAS DE PRODUCTOS ESENCIALES, DE LA FAO;

Habiendo tomado nota con satisfacción del Informe del Grupo de Trabajo sobre Colocación de Excedentes reunido en Washington (Documento CCP 54/2),

Recomienda a los gobiernos de los Estados Miembros de la FAO que concedan detenida atención a las conclusiones y recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Colocación de Excedentes, y

Pide al Director General que transmita a los Gobiernos de los Estados Miembros de la FAO el Informe del Grupo de Trabajo sobre Colocación de Excedentes, junto con los pareceres y recomendaciones del Comité que se exponen en dicho Informe.

14. Dentro del marco de su conformidad general con las conclusiones y recomendaciones del Informe del Grupo de Trabajo, el Comité desea referirse concretamente a los aspectos siguientes:

A. Observaciones generales

15. Las medidas que rigen en la actualidad para la colocación de excedentes no solucionarán el problema que éstos plantean mientras no se adopten medidas paralelas para evitar nuevas acumulaciones de los mismos.

16. En general, el reajuste de la oferta y la demanda debería buscarse en la expansión del consumo, especialmente mediante el aumento de los ingresos, más bien que en la reducción de la producción.

17. Todas las restricciones de producción que sean necesarias, en vista de los actuales niveles de la oferta y de las perspectivas del mercado deberán llevarse a efecto, en cuanto sea factible, valiéndose para ello más que de restricciones materiales, de antialicuentes económicos.

18. Las medidas para perfeccionar la coordinación internacional de las políticas nacionales deberán formar parte integrante de todo programa eficaz de prevención de los excedentes.

19. No debe permitirse que la adopción de medidas especiales para la liquidación de los excedentes relegue a un plano secundario las posibilidades de realizar esa liquidación mediante el reajuste del precio, así como de las políticas de empleo total y de desarrollo económico, de políticas comerciales menos restrictivas y de desaliento de la producción antieconómica, como medios fundamentales de afrontar el problema de los excedentes.

20. Deberá concederse especial atención a las economías de los países menos desarrollados que dependan en gran medida de los ingresos que rinda la exportación de un reducido número de productos primarios.

21. Deben considerarse también los problemas de la balanza de pagos.

B. Medidas especiales de colocación de excedentes

Ventas en condiciones especiales, o donativos, en ayuda del desarrollo económico

22. Al examinar los posibles métodos para la colocación de excedentes en condiciones especiales ^{1/}, el Comité concedió singular importancia a la fijación de los medios adecuados para realizar liquidaciones especiales en ayuda del desarrollo económico y, en consecuencia, resolvió lo siguiente:

RESOLUCION No. 2 (23)

EL COMITE DE PROBLEMAS DE PRODUCTOS ESENCIALES, DE LA FAO,

Estimando que las ventas cuidadosamente planeadas en condiciones especiales, o los donativos, con el propósito de ayudar al desarrollo económico ofrecen mejores perspectivas que cualquier otra clase de medidas especiales de exportación de excedentes, para mover partidas sustanciales de productos agrícolas excedentes a un auténtico consumo adicional,

Recomienda que los gobiernos y los organismos internacionales apropiados presten especial atención a las posibilidades de aprovechar los excedentes utilizables en condiciones especiales para la expansión o la aceleración de los programas de desarrollo económico, y

^{1/} Las condiciones especiales pueden referirse a los precios o a cualesquiera otros requisitos de las ventas o de los pagos.

Recomienda además que se estudie la posibilidad de emplear los servicios de asistencia técnica, dondequiera que sean necesarios, para ayudar a los distintos países a resolver los difíciles e importantes problemas de organización interna que entraña el aprovechamiento de los productos suministrados en condiciones especiales para fines de desarrollo económico.

23. El Comité concedió especial significación a los beneficios que, a su juicio, podrían derivarse de una estrecha colaboración con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para todas estas cuestiones y, en consecuencia, resolvió lo siguiente:

RESOLUCION No. 3 (23)

EL COMITE DE PROBLEMAS DE PRODUCTOS ESENCIALES, DE LA FAO,

Habiendo tomado nota de las conclusiones y recomendaciones contenidas en los párrafos 71-79 y particularmente en el párrafo 74 del Informe de su Grupo de Trabajo de Wáshington, sobre Colocación de Excedentes, (Documento CCP 54/2) acerca de las "Ventas en condiciones especiales, o subsidios, para ayudar al desarrollo económico",

Solicita del Director General que invite al Presidente del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento a ampliar los juicios expresados por el Observador del Banco en el Grupo de Trabajo de Wáshington sobre Colocación de Excedentes respecto a la forma en que la colocación de excedentes de productos esenciales podría servir de ayuda para nuevos programas de fomento y para acelerar la ejecución de los ya existentes, teniendo en cuenta la necesidad adicional de importar bienes de capital y los gastos locales, y reconociendo también la conveniencia de importaciones adicionales de productos agrícolas para evitar las tendencias inflacionarias que puedan originar los proyectos de fomento, y

Pide al Director General que invite al Presidente del Banco Internacional a que le indique, siempre que sea posible, para conocimiento de los Estados Miembros de la FAO, las posibilidades que, en opinión del Banco Internacional, existan de utilizar los excedentes de productos esenciales agrícolas para ayuda de los programas de fomento en las zonas insuficientemente desarrolladas.

24. El Comité sugirió también que los Estados Miembros de la FAO debían indicar al Subcomité Consultivo del CPPPE sobre Colocación de Excedentes (Véase más adelante, párrafo 33), sus necesidades adicionales, cuando las tengan, respecto al suministro de excedentes en condiciones especiales para ayudar a la ampliación o a la aceleración de los programas de fomento de respectivos países, exponiendo la relación entre los propuestos ingresos de productos excedentes y los proyectados planes de fomento.

25. El Comité comprobó que la frase "nuevas cantidades destinadas al desarrollo económico" empleada en el Informe del Grupo de Trabajo debe interpretarse como refiriéndose tanto al financiamiento de nuevos proyectos de fomento como a la aceleración de los existentes.

Otras medidas especiales de colocación de excedentes

26. En conjunto, el Comité llegó a la conclusión de que toda liquidación de partidas muy cuantiosas de excedentes pagaderas en moneda de los países importadores habría de realizarse en la mayoría de los casos donde haya amplio campo para el consumo adicional y en condiciones que vinculen la utilización de los ingresos en moneda local a los programas de fomento, especialmente en las zonas menos desarrolladas.

27. Fundándose en las conclusiones del Grupo de Trabajo acerca de los programas benéficos especiales de distribución, el Comité resolvió lo siguiente:

RESOLUCION No. 4 (23)

EL COMITE DE PROBLEMAS DE PRODUCTOS ESENCIALES, DE LA FAO,

Estimando que hay margen para el consumo adicional de alimentos y fibras en bruto o manufacturadas, distribuidos a los consumidores de ingresos bajos y a otros grupos específicos, con arreglo a programas especiales de bienestar social,

Recomienda que lo mismo los gobiernos que los organismos internacionales apropiados, al preparar programas especiales de distribución con fines de bienestar social, especialmente en las zonas en que los niveles de consumo son generalmente bajos, deberán explorar plenamente las posibilidades de utilizar los excedentes de alimentos y otros productos agrícolas que puedan conseguirse en condiciones especiales, o como donativos.

28. Puede haber también margen, aunque no quepa predecirlo, de emplear los excedentes para socorros de emergencia.

29. Aunque deberán examinarse primero los medios de ampliar el consumo, quizá sea indispensable, para evitar la perturbación de los mercados internacionales, la retención en firme, o la segregación, de las existencias excedentes.

C. Principios

30. Fundándose en la formulación de principios hecha por el Grupo de Trabajo, el Comité resolvió lo siguiente:

RESOLUCION No. 5 (23)

EL COMITE DE PROBLEMAS DE PRODUCTOS ESENCIALES, DE LA FAO,

Habiendo tomado nota de los principios que por Resolución 14/53 del Séptimo Período de Sesiones de la Conferencia de la FAO se recomendaron a la atención de los Estados Miembros de esta Organización, para que se tuvieran presentes al distribuir los excedentes agrícolas, teniendo debidamente en cuenta la necesidad de adoptar medidas enérgicas para elevar los niveles de consumo, a saber:

- (i) Que los Estados Miembros que tengan reservas sobrantes de productos agrícolas den salida a tales productos en forma ordenada, con el fin de evitar toda presión indebida que dé lugar a bajas repentinas de precios en los mercados mundiales, especialmente cuando los precios de los productos agrícolas sean generalmente bajos;
- (ii) Que los países importadores y exportadores, siempre que haya de darse salida en condiciones especiales a algún excedente, se comprometan a que tal operación no entorpezca el régimen normal de producción y del comercio internacional;

Habiéndosele ordenado que dedicara un estudio más detenido a los principios formulados en el Séptimo Período de Sesiones de la Conferencia de la FAO e hiciera las recomendaciones pertinentes respecto a la observancia de estos principios por los Estados Miembros de la FAO, al tomar medidas especiales para la colocación de excedentes,

Recomienda que al determinar si las ventas en condiciones especiales o los donativos a determinada región 1/ trastornan seriamente el régimen normal de producción y del comercio internacional, y los precios, se atienda a los factores especiales que afectan al comercio del producto de que se trate, teniendo especialmente en cuenta:

- (1) la amplitud con que los productos suministrados en condiciones especiales tengan probabilidad de ser absorbidos por el consumo adicional (o sea, el consumo que no se hubiera producido sin las operaciones en condiciones especiales);
- (2) que en la medida en que las ventas de los productos suministrados en condiciones especiales puedan representar un peligro de desplazamiento de las ventas comerciales de productos idénticos o afines habrá que evaluar ese peligro a la luz de los factores que sean del caso, sobre todo los siguientes:
 - (a) la participación del país exportador en las importaciones regionales del producto en cuestión durante un período básico representativo, habida cuenta de los factores que aminoren la significación de tales comparaciones históricas;
 - (b) si cabe la probabilidad de que las exportaciones en condiciones especiales representen una parte tan pequeña (o tan grande) de las importaciones regionales del producto 2/ que el efecto de las condiciones especiales sobre tal comercio pueda tener poca (o mucha) significación;
 - (c) la importancia del comercio de ese producto en la economía del exportador de que se trate, en las economías de los exportadores rivales de ese producto y de los productos estrechamente afines, así como en la economía de la región importadora;
 - (d) el carácter y extensión de las concesiones ofrecidas y su probable efecto en: (i) el total de las importaciones habituales de la región del producto de que se trate y de los productos afines, (ii) la participación de los exportadores en las importaciones regionales del producto en cuestión y (iii) sus efectos en la aplicación de tratados o acuerdos relativos al comercio mundial de estos productos;
 - (e) la medida en que los precios comerciales de mercado se vean, o es probable que se vean, afectados en la región importadora y en el comercio mundial;
 - (f) la medida en que los efectos del tipo mencionado en los apartados (d) y (e) es probable que afecten a la estabilidad, o a la expansión deseable, de la producción y del comercio del producto en cuestión y de los productos estrechamente afines al mismo, tanto en los países exportadores como en los importadores;

Recomienda además que al sopesar las ventajas que obtengan los países beneficiarios de las medidas especiales de colocación y el posible daño que se haga a otros países, deberá tenerse en cuenta la relación de esos posibles sacrificios con la capacidad económica de los países interesados y, en particular, con los efectos de tales sacrificios en el ritmo de su desarrollo económico,

1/ La "determinada región" puede ser "todos los mercados del exterior" o una región particular.

2/ Si la "región" es "una región particular" tal vez haya que considerar, como criterio adicional, lo que significan las exportaciones en condiciones especiales para el comercio mundial.

Señala a la atención de los Estados Miembros de la FAO diversos aspectos especiales que se exponen en los párrafos 123 a 128 del Informe del Grupo de Trabajo sobre Colocación de Excedentes, los cuales deberán tenerse en cuenta al aplicar los principios generales sentados en esta Resolución al examen de algunos de los tipos más importantes de las operaciones efectuadas en condiciones especiales.

31. El Comité, en consonancia con las conclusiones del Grupo de Trabajo, observó que pueden causarse trastornos serios del régimen normal de la producción y del comercio internacional, no sólo con las ventas en condiciones especiales, sino también por la cantidad del producto vendido, y por la rapidez con que se coloque, considerado todo ello en relación con otras características del mercado; y hace suya la recomendación del Grupo de Trabajo en el sentido de que los gobiernos que emprendan liberaciones de existencias de tal cuantía, o que se propongan emprenderlas, consulten, siempre que sea factible, con otros países interesados, en los posibles efectos de tales operaciones.

32. El Comité comprobó también que el término "productos esenciales afines", empleado por el Grupo de Trabajo en su formulación de principios y adoptado en este Informe, tendrá que ser interpretado con arreglo a los méritos de cada caso particular y con referencia especial al régimen comercial establecido de los países interesados.

D. Creación de un Subcomité Consultivo del CPPE sobre Colocación de excedentes

33. El Comité aceptó la conclusión del Grupo de Trabajo, en el sentido de que la creación de un Subcomité Consultivo del CPPE sobre Colocación de Excedentes podría ayudar efectivamente al cumplimiento de las obligaciones del Comité, en el dominio de la colocación de excedentes. Este, por lo tanto, resolvió crear ese Subcomité consultivo, para que se reúna en Washington antes de fines de julio a más tardar.

34. El Comité convino, respecto a la composición del Subcomité, que todos los Estados Miembros de la FAO que desearan contribuir de modo activo y en forma permanente a la ejecución del mandato del Subcomité, deberían tener acceso al mismo en calidad de miembros. Otros Estados Miembros de la FAO podrían asistir a las reuniones como observadores y tendrían derecho a participar plenamente en los debates relativos a cualquier tema que les interesara de manera particular. Todo Estado Miembro de la FAO deberá asimismo tener derecho a llamar la atención del Subcomité sobre cualquier otra cuestión comprendida en el marco de las atribuciones de éste.

35. El Comité ruega al Director General que se dirija a los Estados Miembros de la FAO para que le informen dentro del plazo de cuatro semanas, a contar de la fecha de su carta, si desean o no ser miembros del Subcomité. Al hacer esta gestión, el Director General deberá explicar también los derechos que en calidad de observadores corresponden a todos los Estados Miembros de la FAO, con miras a limitar la composición del Subcomité a aquellos Estados Miembros especialmente interesados en participar de una manera activa en las deliberaciones permanentes de éste. Se considerarán miembros del Comité a los países que dentro de las cuatro semanas de enviada la comunicación notifiquen al Director General su deseo de serlo.

36. Las atribuciones del Subcomité se definieron del modo siguiente, en la inteligencia de que podrá formular recomendaciones al CPPE pero no a los gobiernos:

- (1) mantener en estudio cuantos acontecimientos se registren en materia de colocación de excedentes agrícolas, y ayudar a los Estados Miembros de la FAO a elaborar los instrumentos más adecuados para dicha liquidación;

- (2) servir de foro para el examen de las propuestas, programas, políticas u operaciones de los Estados Miembros encaminadas a la colocación de excedentes agrícolas, conforme a los principios recomendados en el Séptimo Período de Sesiones de la Conferencia y glosados en el Informe del Grupo de Trabajo de Washington sobre Colocación de Excedentes, y promover la observancia de tales principios;
- (3) presentar informes periódicos al CPPE, en la inteligencia de que las copias de los mismos y las actas resumidas de sus deliberaciones, así como cualesquiera conclusiones que se adopten, se distribuirán lo antes posible a todos los Estados Miembros de la FAO.

37. Toda recomendación del Subcomité será sometida al CPPE.

38. El CPPE convino en que el Subcomité deberá fijar su propio reglamento, de conformidad con los principios expuestos en la quinta parte del Informe del Grupo de Trabajo de Washington sobre Colocación de Excedentes.

39. Las Organizaciones internacionales que tengan derecho a enviar observadores a los periodos de sesiones del CPPE, podrán enviarlos también a las reuniones del Subcomité. En cuestiones que sean de interés primordial para otras entidades intergubernamentales, el Subcomité deberá proponer la ayuda de éstas y cooperará con ellas para evitar toda duplicación de funciones.

40. En la interpretación de su mandato, el Subcomité deberá considerar los excedentes en la debida perspectiva y tener en cuenta la permanente exigencia de tomar medidas para elevar los niveles de consumo, singularmente en las zonas necesitadas de desarrollo económico y entre los grupos vulnerables y de ingresos bajos, y en consonancia con las políticas de expansión selectiva de la producción agrícola y del comercio. En general, el Subcomité deberá interpretar sus atribuciones de una manera flexible.

41. El Comité reconoce que los gobiernos quedarán en libertad de aceptar las conclusiones a que llegue el Subcomité al estudiar las medidas propuestas o adoptadas. El principal valor de la tarea del Subcomité radicará, por consiguiente, en la oportunidad que ofrece para el intercambio de información y para celebrar consultas. El valor y la efectividad de este mecanismo consultivo dependerán primordialmente de la cooperación que le presten los Estados Miembros de la FAO, lo mismo respecto al envío de información que al examen de las conclusiones del mismo.

42. Para que el Subcomité pueda realizar su labor con eficiencia y celeridad, el Comité recomienda que, cuando sea factible, todos los Estados Miembros comuniquen lo antes posible al Subcomité cuantos planes y programas tengan para la colocación especial de productos agrícolas excedentes mediante la exportación.

43. Las reuniones del Subcomité se celebrarán en Washington. La Secretaría convocará estas reuniones a intervalos periódicos de un mes de duración, por lo general, sin perjuicio de convocar también otras reuniones especiales, cuando sea necesario.

44. El Director General informó al Comité que él podía tomar las disposiciones precisas para proveer de lo necesario al Subcomité, con tal de que se redujeran al mínimo las exigencias técnicas y de secretaría, pero que no podría asignarse partida presupuestaria alguna para la interpretación y traducción de otros documentos que los informes del Subcomité. Los Estados

Miembros de la FAO que deseen recibir convocatorias de reuniones y documentación deberán comunicar a la Secretaría del Subcomité 1/, los nombres de sus representantes en Washington a quienes deberán enviarse. Estos representantes en Washington deberán encargarse de enviar por su cuenta los documentos a sus respectivos países, sufragando los gastos que ello ocasione.

45. El Comité desea hacer constar que ningún aspecto de los procedimientos y principios sugeridos en este Informe deberá considerarse que contradice o sustituye los derechos y obligaciones asignados a los Estados Miembros de la FAO en los convenios intergubernamentales vigentes.

1/ C/o North American Regional Office, 1325 C St. S.W., Washington, D.C., U.S.A.

VII. POLITICAS Y ACUERDOS INTERGUBERNAMENTALES - NOVEDADES HABIDAS
DESDE EL ULTIMO PERIODO DE SESIONES DEL CPPE

A. Resolución del Consejo Económico y Social estableciendo una
Comisión Consultiva Permanente sobre el Comercio Internacional
de Productos Básicos

46. El Comité pasó en revista a los principales acontecimientos ocurridos en materia de políticas y acuerdos intergubernamentales desde su último Período de Sesiones, según la resena contenida en el documento CCP/54/5. En ese examen se prestó especial atención al debate habido en el 17º Período de Sesiones del Consejo Económico y Social acerca de la creación de una Comisión Consultiva Permanente sobre el Comercio Internacional de Productos Básicos.

47. El Comité tomó nota del acuerdo del Consejo Económico y Social en favor del establecimiento de dicha Comisión, así como de la formulación provisional de las funciones de ésta, y de las ulteriores decisiones de aplazar su organización y establecimiento hasta el próximo Período de Sesiones del Consejo e invitar a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que, antes de celebrarse el próximo Período de Sesiones del Consejo, le sometan cuantas observaciones estimen pertinentes acerca de dicha Comisión, junto con los respectivos puntos de vista sobre su participación en la misma. El Comité resolvió no discutir los pros ni los contras acerca de la creación de esa Comisión. No obstante, se interesó por las relaciones que mediarán entre las funciones y actividades de la misma y las de la FAO, en general, y del Comité de Problemas de Productos Esenciales de esta última, en particular. El Comité observó que las atribuciones previstas para la nueva Comisión en el campo del comercio internacional de productos son más amplias que las de la FAO, lo mismo en lo que respecta al número de productos que en lo referente a ciertos aspectos comerciales y monetarios de carácter general. El Comité comprobó también, sin embargo, que las funciones y actividades previstas para la Comisión se asemejan mucho a las que, en virtud de su mandato constitutivo, incumben a la FAO respecto a todos los productos agrícolas, productos que representan una proporción muy considerable del comercio mundial de artículos primarios.

48. Fundándose en los hechos y consideraciones referidos en los dos párrafos precedentes, el Comité aprobó esta Resolución:

RESOLUCION No. 6 (23)

EL COMITE DE PROBLEMAS DE PRODUCTOS ESENCIALES DE LA FAO

Habiendo tomado nota de la Resolución sobre "Relaciones" de los Precios Internacionales aprobada en el 17º Período de Sesiones del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, y de las disposiciones contenidas en la misma, encaminadas al establecimiento de una Comisión Consultiva Permanente sobre el Comercio Internacional de Productos Básicos;

Pide al Director General que transmita al Secretario General de las Naciones Unidas, para estudio del Consejo Económico y Social en su 18º Período de Sesiones, una información completa sobre las

funciones y actividades del Comité de Problemas de Productos Esenciales de la FAO concernientes a los problemas y al comercio internacional de productos, junto con la siguiente exposición del punto de vista del Comité acerca de la relación entre las funciones y actividades de la FAO y las de la Comisión propuesta:

- 1) En beneficio de la eficiencia y economía de las actividades intergubernamentales, deberá hacerse todo lo posible para evitar la duplicación de esfuerzos.
- 2) El Comité confía en que el establecimiento de la propuesta Comisión Consultiva Permanente sobre el Comercio Internacional de Productos Básicos no disminuirá en modo alguno las funciones y actividades que vienen desempeñando la FAO, en general, y su Comité de Problemas de Productos Esenciales, en particular, no sólo respecto a los distintos productos por separado, sino también en lo que concierne a los aspectos y problemas más generales de la situación comercial, políticas y convenios de productos esenciales, en el plano nacional e internacional, lo cual debe considerarse como parte esencial del efectivo desempeño del mandato conferido a la FAO.
- 3) Dando por supuesto que se tendrán plenamente en cuenta los extremos referidos en los anteriores apartados 1) y 2), el Comité estima que tanto su propia labor como la que ha de realizar la Comisión propuesta, podrían beneficiarse grandemente con una colaboración estrecha, en el plano intergubernamental y en el de las respectivas secretarías, de ambos organismos, pudiendo con ello mejorarse las perspectivas que atañen a la formulación de políticas para la acción intergubernamental en este difícil dominio.

B. Otras consultas intergubernamentales

49. Asimismo, el Comité tomó nota de las consultas recientes sobre políticas y convenios sobre productos, así como de las que se tiene intención de llevar a cabo, bajo los auspicios siguientes:

I. Consultas generales:

Estudio Anual de la Comisión Interina de Coordinación de los Convenios Internacionales sobre Productos Básicos.

AGAC: Inminente revisión del Acuerdo y propuestas de reducción de los aranceles de Aduanas.

Comité de Problemas Agrícolas de la Comisión Económica para Europa.

OECE: Discusiones sobre agricultura y comercio de productos esenciales.

Consultas relativas a la integración de los mercados agrícolas europeos ("Pool Verde").

Comité de los Estados Unidos y del Canadá sobre Comercio y Asuntos Económicos: Declaración sobre la colocación de excedentes.

Décima Conferencia Interamericana. Caracas: Resolución sobre excedentes agropecuarios.

II. Consultas y convenios sobre productos aislados:

Consejo Internacional del Trigo.

Consejo Internacional del Azúcar.

Comité Consultivo Internacional del Algodón.

Grupo de Trabajo de la OEECE sobre productos pecuarios.

Consultas intergubernamentales sobre el aceite de oliva
(a las que se hace una referencia más detallada en la sección X de este informe).

Grupo Internacional de Estudios sobre el Caucho.

50. El Comité expresó su satisfacción ante las medidas adoptadas por el Director General para mantener y ampliar la estrecha colaboración de la FAO con otros organismos que se ocupan de la situación de los productos esenciales, así como de las políticas y convenios referentes a los mismos, tanto en el plano nacional como en el internacional, y expresó su reconocimiento por la valiosa ayuda que han prestado otros organismos a la labor de la FAO.

VIII. REUNION SOBRE LOS ASPECTOS ECONOMICOS DE LA INDUSTRIA ARROCERA

51. El Comité estudió la forma de ejecutar la petición de la Conferencia, en su Séptimo Período de Sesiones, de que hiciese periódicamente un examen de la situación arrocerera mundial y de otros aspectos económicos del arroz. El Comité tomó nota de la carta que el Director General había enviado a los gobiernos de los Estados Miembros para averiguar sus respectivas opiniones sobre esta cuestión, así como de las respuestas recibidas hasta ahora. El Comité resolvió que el primer paso debía consistir en celebrar una reunión sobre el arroz, en el Lejano Oriente, entre el 10 y el 20 de noviembre de 1954. El Comité pidió al Director General que decidiera de acuerdo con los gobiernos de los Estados Miembros del Lejano Oriente el lugar más adecuado para celebrarla. El Comité se mostró de acuerdo con el programa provisional contenido en el documento CCP 54/8, incluido el examen de los problemas actuales del comercio arrocerero internacional. Las conclusiones de esta reunión serán examinadas por el CPPE.

IX. EXCEDENTES DE LECHE DESCREMADA EN POLVO Y SU UTILIZACION EFICAZ

52. El Comité analizó el documento CCP 54/9, "Excedentes de leche descremada en polvo y su utilización eficaz". Felicitó a la Secretaría por la preparación de este trabajo, que constituye un enfoque práctico del problema y, en general, se mostró de acuerdo con los principios en él esbozados. Acogió con beneplácito la colaboración de la OMS y del UNICEF en la preparación de este trabajo e hizo suyo el parecer expuesto en el mismo acerca de la utilidad de emplear los excedentes para mejorar la alimentación, singularmente en aquellos países en que es común la desnutrición.

53. Se estuvo de acuerdo en que si la distribución de excedentes ha de facilitar el aumento a la larga del consumo de leche, y el comercio internacional sin perjudicar la producción local de este artículo, la mencionada distribución debe fomentarse y planearse con todo cuidado. Al mismo tiempo que las medidas destinadas a la colocación de los excedentes, debe haber, por lo tanto, programas de fomento destinados a garantizar el mantenimiento de los niveles de consumo de leche cuando cese el suministro de excedentes. El Comité reconoció la necesidad de formular planes coordinados para los países que son posibles beneficiarios de los excedentes de leche descremada en polvo pero reconoció también que la formulación de tales planes por el procedimiento normal exigiría mucho tiempo. Por ello, vió con satisfacción el propósito de la FAO de indagar la posibilidad de llevar a la práctica un estudio experimental sobre el terreno, y pidió que se le proporcione más información al respecto en su próximo período de sesiones.

X. CREACION DE UN GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL ACEITE DE OLIVA

54. Según se convino en su anterior período de sesiones, el Comité examinó los aspectos económicos de la industria oleícola. La Secretaría le informó de las características más sobresalientes de la economía oleícola y de los resultados de una reunión intergubernamental sobre el aceite de oliva, celebrada en Madrid en marzo de 1954 (documento CCP 54/4). Como resultado del debate habido en el seno del CPPE, se convino en crear un grupo de trabajo que realizara un estudio preliminar acerca de las posibles medidas intergubernamentales, en las esferas técnica y económica, para promover la estabilización de la economía oleícola mundial, aprobándose la resolución siguiente:

RESOLUCION No.7 (23)

EL COMITE DE PROBLEMAS DE PRODUCTOS ESENCIALES, DE LA FAO,

Habiendo considerado la proposición hecha por los gobiernos interesados para convocar a un Grupo de Trabajo con el fin de que estudie los problemas técnicos y económicos del aceite de oliva y las posibles medidas intergubernamentales para promover la estabilización de la economía oleícola mundial;

Estimando que sería conveniente que un grupo de representantes de los gobiernos interesados hiciera un estudio más detallado de estas cuestiones;

Resuelve crear un grupo de trabajo del que se invitará a formar parte a representantes de los gobiernos siguientes: el Brasil, España, Francia, Grecia, Italia y el Reino Unido, en la inteligencia de que si uno o más de estos países no puede aceptar la invitación, el Director General invitará a otros con el fin de que, si es posible, el grupo siga estando formado por seis países, de los cuales dos serán importadores;

Resuelve que las atribuciones del grupo de trabajo sean las siguientes;

- (i) estudiar las posibles medidas intergubernamentales de carácter técnico o económico que puedan contribuir a la estabilización de la economía oleícola mundial, teniendo en cuenta los informes y resoluciones de la reunión intergubernamental sobre el aceite de oliva celebrada en Madrid en el mes de marzo de 1954, así como la labor realizada anteriormente en este terreno por la Federación Internacional de Oleicultura;
- (ii) redactar sus recomendaciones en forma adecuada para que sirvan de base a la consecución de un convenio intergubernamental sobre tales medidas;
- (iii) informar de sus conclusiones y recomendaciones al Comité de Problemas de Productos Esenciales en la próxima reunión de éste;

Resuelve que el lugar y fecha más convenientes para celebrar esta reunión sería el segundo semestre de 1954, en las Oficinas Centrales de la FAO, en Roma.

El CPPE pide al Director General que, de acuerdo con lo anterior, fije la fecha y prepare un programa provisional para la reunión; que invite a los gobiernos mencionados a que asistan a la misma; que informe de ello a las Naciones Unidas, al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, al Fondo Monetario Internacional y a la Federación Internacional de Oleicultura, y les invite a enviar observadores. El Comité señala a la atención del Director General la conveniencia de pedir a los gobiernos que se hagan representar no sólo por expertos técnicos sino también personas versadas en los dominios económico y financiero.

XI. OTRAS CUESTIONES RELATIVAS A PRODUCTOS AISLADOS

A. Vino

55. El Comité acordó incluir en el programa de su próximo período de sesiones un análisis de la situación vinícola internacional, basándose para ello en un estudio que ha de realizar la Secretaría en colaboración con la Oficina Internacional del Vino.

B. Dátiles

56. El observador del Gobierno del Irak hizo saber al Comité que en su país había en la actualidad un excedente de dátiles y que su gobierno tiene intención de informar de este hecho al Subcomité de Wáshington.

XII. PROGRAMA, FECHA Y LUGAR DEL 24º PERIODO DE SESIONES

57. El Comité resolvió que su 24º Período de Sesiones se inaugure en Roma el 20 de septiembre de 1954, con el siguiente programa provisional:

1. Novedades principales de la situación mundial de los productos esenciales agrícolas.
2. Novedades principales en relación con las políticas y acuerdos intergubernamentales sobre productos esenciales agrícolas desde junio de 1954.
3. Informe del Subcomité Consultivo sobre Colocación de Excedentes.
4. Examen preliminar de las repercusiones internacionales de las políticas nacionales acerca de los cereales y de los productos pecuarios.
5. Informe del Grupo de Trabajo sobre el Aceite de Oliva.
6. Excedentes de leche descremada en polvo y su utilización eficaz.
7. Situación internacional del vino.

58. En cuanto al tema propuesto para el programa con el número 4, el Comité recordó que, en consonancia con la Resolución No. 12/53, del Séptimo Período de Sesiones de la Conferencia, sobre Repercusiones de las Políticas Nacionales, había resuelto examinar este asunto en el 24º Período de Sesiones, con especial referencia a los cereales y los productos pecuarios. Aunque, probablemente, iba a haber muy poco tiempo para preparar toda la documentación sobre el tema, y para llevar a cabo un análisis completo en el próximo período de sesiones, el Comité hará un examen preliminar con miras a proseguir el estudio del tema en 1955.

LISTA DE DELEGADOS Y OBSERVADORES QUE PARTICIPARON EN EL
23° PERIODO DE SESIONES

ESTADOS MIEMBROS

ALEMANIA
W. WEBER
Consejero del Ministerio de Alimentación,
Agricultura y Silvicultura

ARGENTINA
J.B. MARTESE
Consejero Económico, Embajada de la Argentina

C.J. MORALES
Consejero Económico

BELGICA
P. d'OTREPPE
Presidente del Comité Nacional Belga de la FAO

L.G. LION
Secretario de Gabinete del Ministro de
Agricultura

Y. COPPIETERS + WALLANT
Inspector General del Ministerio de Relaciones
Exteriores y del Comercio Exterior

J. HENRARD
Director del Ministerio de las Colonias

W. COLLEYE
Consejero Adjunto del Ministerio de Asuntos
Económicos

BIRMANIA
U BA SAN
Secretario del Ministerio de Comercio

U KO KO GYI
Oficial Ejecutivo, Junta Estatal de Comerciali-
zación Agrícola

BRASIL
M.A. de PIMENTEL BRANDAO
Primer Secretario, Embajada del Brasil

CANADA
C.F. WILSON
Consejero Agrícola, Embajada del Canadá

CUBA
L.M. PEREZ
Delegado de Cuba en el Consejo Internacional
del Azúcar

I. LEONI
Oficial, Ministerio de Estado

DINAMARCA
V. ANDERSEN
Consejero del Ministerio de Agricultura

T. DAHLGAARD
Subjefe de Sección, Ministerio de Relaciones
Exteriores

K. MILTHERS
Secretario General, Federación de la Asociación
Danesa de Pequeños Propietarios

H.P. TOFT MIKKELSEN
Subjefe de Sección, Ministerio de Agricultura

A. HOGSBRO HOLM
Secretario General, Consejo Agrícola de Dinamarca

C.V. HANSEN
Agregado Agrícola, Legación de Dinamarca

EGIPTO

A. NIAZI
Consejero, Embajada de Egipto, Wáshington

ESPAÑA

J. ALBA
Consejero Económico, Embajada de España

J.J. ROVIRA
Subdirector de Cooperación Económica

A. CAMILLERI
Jefe del Servicio de Estadística,
Ministerio de Agricultura

E. MORALES Y FRAILE
Jefe de la Oficina Agronómica,
Embajada de España

R.P. HERNANDEZ
Secretario de Embajada,
Ministerio de Asuntos Exteriores

ESTADOS UNIDOS

F. LINVILLE
Jefe del Personal de Productos Agrícolas,
Departamento de Estado

F. FLOOD
Consejero Agrícola, Embajada de los Estados
Unidos

FRANCIA

G.H. JANTON
Contralor de Estado en el Ministerio de
Finanzas y Asuntos Económicos

G. WEILL
Secretario del Comité Nacional Francés de la FAO

M. CURIEN
Secretario, Embajada de Francia

INDIA

S.S. BAJPAI
Consejero de la Embajada de la India

JAPON

HARUKI MORI
Consejero, Embajada del Japón

MITSUGI YAMASHITA
Primer Secretario, Embajada del Japón

TETSUNOSUKE CHAKI
Oficial Técnico, Ministerio de Asuntos Exteriores

NUEVA ZELANDIA

J.B. PRENDERGAST
Consejero Comercial del Alto Comisionado de
Nueva Zelanda, Londres

PAISES BAJOS

J.A.P. FRANKE
Director General de Alimentación

J.J. VAN DER LEE
Director de Organizaciones Internacionales,
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

T.J. BAKKER
Agregado Agrícola, Embajada de los Países Bajos,
Londres

B. HERINGA
Director, Ministerio de Agricultura,
Pesca y Alimentación

C. EYGENRAAM
Agregado Agrícola, Embajada de los Países Bajos

PAKISTAN

NAZIR AHMED
Agregado Agrícola, Legación del Pakistán

REINO UNIDO

F. HOLLINS
Subsecretario, Ministerio de Alimentación

Miss M.L. DHONAU
Directora, Ministerio de Agricultura y Pesca

YUGOESLAVIA

S. KRASOVEC
Catedrático, Universidad de Ljubljana

M. RISTIC
Primer Secretario de la Secretaría de Estado
de Relaciones Exteriores

PAISES OBSERVADORES

AUSTRALIA

A.L. SENCER
Consejero Comercial, Legación de Australia

AUSTRIA

G. GUDENUS
Consejero, Embajada de Austria

BOLIVIA

E. CERLINI
Cónsul de Bolivia, Roma

ECUADOR

A. COLOMA-SILVA
Ministro Consejero, Legación del Ecuador

FILIPINAS

M. ALZATE
Ministro de las Filipinas en Roma

J. GUEVARA
Agregado Comercial,
Legación de las Filipinas en Roma

FINLANDIA M. SALOMIES
Secretario, Legación de Finlandia

GRECIA P. LOVERDOS
Consejero Técnico, Embajada de Grecia

HAITI A. DOMINIQUE
Secretario, Embajada de Haití

INDONESIA F. SALIM
Segundo Secretario, Embajada de Indonesia

SURHARJONO SAMHANI
Agregado Comercial, Embajada de Indonesia

IRAK K. DAGHISTANI
Secretario, Legación del Irak

IRAN M. MARZBAN
Consejero, Embajada del Irán

IRLANDA P. POWER
Secretario, Legación de Irlanda

ITALIA M. LARICCIA
Jefe de Sección del Alto Comisariado de
la Alimentación

A. FERONE
Secretario, Comité Nacional Italiano de la FAO

V. de ASARTA
Secretario, Comité Nacional Italiano de la FAO

G. ZAFARANA
Ministerio de Asuntos Exteriores

JORDANIA E. ROCH
Encargado de Negocios, Legación de Jordania

G.Z. BARAKAT
Agregado, Legación de Jordania

LIBANO Said EL-HIBRI
Secretario, Legación del Líbano

CEDY BERTRAN
Secretario, Legación del Líbano

NORUEGA H. HOLAGER
Agregado Agrícola, París

PANAMA C.O. PEREZ
Oficial de Enlace de Panamá en la FAO

PORTUGAL R.E.B. de MEDINA
Secretario, Legación de Portugal

REPUBLICA DOMINICANA V.O. VALENZUELAS DE LOS SANTOS
Segundo Secretario, Embajada de la
República Dominicana

SANTA SEDE	E. BONOMELLI Administrador de las Villas Papales
UNION SUDAFRICANA	G. DOUTHWAITE Secretario, Legación de la Unión Sudafricana
SUECIA	C. DE KONIG Primer Secretario, Legación de Suecia
SUIZA	H. CRAMER Secretario, Legación de Suiza
TAILANDIA	CHITTI TIRABAEDYA Secretario, Legación de Tailandia
TURQUIA	NURI ALPUN Agregado Comercial, Embajada de Turquía
VENEZUELA	A. RAMIREZ-TORRES Jefe de la Misión de Inmigración en Italia
VIETNAM	TRAN VAN DON Ministro Plenipotenciario del Vietnam en Roma

ORGANIZACIONES OBSERVADORAS

CONFEDERACION INTERNACIONAL DE ORGANIZACIONES SINDICALES LIBRES	A. BRAUNTHAL Jefe del Departamento Económico y Social
FEDERACION INTERNACIONAL DE PRODUCTORES AGRICOLAS	R. SAVARY Secretario General R. MILLER Oficial de Productos
ORGANIZACION EUROPEA DE COOPERACION ECONOMICA	Administrador, Dirección de Economía
NACIONES UNIDAS	P. JUDD Departamento de Asuntos Económicos

<u>SITUACION MUNDIAL DE LOS PRODUCTOS ESENCIALES AGROPECUARIOS</u> 1/		Página
I.	<u>ANALISIS ECONOMICO GENERAL</u>	1-2
II.	<u>SITUACION GENERAL DE LOS PRODUCTOS ESENCIALES</u>	3-7
	Producción	3
	Existencias	5
	Precios	6
III.	<u>PRODUCTOS</u>	8-13
	Trigo	8
	Cereales forrajeros	8
	Arroz	8
	Grasas y aceites	9
	Azúcar	10
	Café	10
	Cacao	10
	Té	10
	Tabaco	10
	Carne	11
	Productos lecheros	11
	Huevos	11
	Lana	11
	Algodón	12
	Yute	12
	Caucho	12
	Frutas frescas	12
	Frutas secas	13

CUADRO APENDICE I - Índice de la Producción agropecuaria mundial.
CUADRO APENDICE II - Precios de los productos esenciales que se especifican

1/ Este Documento fué originalmente preparado por la Secretaría y enviado al Comité con la signatura CCP 54/7. Ahora ha sido corregido a la luz de las deliberaciones del Comité en su 23^o Período de Sesiones.

SITUACION MUNDIAL DE LOS PRODUCTOS ESENCIALES AGROPECUARIOS

I. ANALISIS ECONOMICO GENERAL

1. A pesar del ajuste a más bajos precios, evidente en los Estados Unidos desde mediados de 1953, continúa habiendo mucha actividad económica en general. El Fondo Monetario Internacional informa que el de 1953 fué un año en el cual la economía del mundo estuvo en situación más satisfactoria que en cualquier otro momento desde que acabó la guerra. "El comercio mundial corrigió su contracción temporal de 1952 ... La situación de la balanza de pagos de muchos países mejoró en 1953 y durante el año aumentaron notablemente las reservas de otros muchos. De esta mejora participaron casi todas las regiones, aunque hubo muchas y particulares excepciones. La mejoría general que hubo en la situación de las reservas el año de 1953 no fué resultado de nuevas o mayores restricciones. Por el contrario, fué consecuencia de una situación financiera internacional más próxima al equilibrio que la de cualquier otro año de las postguerra". ^{1/}
2. En los últimos nueve o diez meses han estado decayendo los principales indicadores de la situación económica de los Estados Unidos, pero el ritmo del decaimiento aflojó en 1954. En abril de 1954 la producción industrial fué un 10 por ciento menor que en julio de 1953; a principios de 1954 bajaron un poco las inversiones comerciales en fábricas y maquinaria y aumentó el número de parados. Han estado bajando las importaciones. Continúan con un nivel reducido, pero todavía altísimo, los gastos del Gobierno y de los consumidores; la renta personal baja ligeramente debido al aumento del desempleo, a la jornada de trabajo corta y a la contracción en los ingresos de los agricultores. Por otro lado hay señales más favorables; aumentan los gastos en nuevas construcciones; desde principios de 1954 han subido los precios de varios productos de primera necesidad (debido en parte a las adquisiciones del Gobierno para la acumulación de reservas) y se espera que continúen en su tendencia constante ascendente los gastos de los gobiernos de los estados y de los municipios.
3. También en el Canadá algunas tendencias económicas han experimentado un movimiento descendente y, en particular, la balanza comercial ha pasado, de una situación de excedentes en 1952, al déficit en 1953 y 1954, debido a las reducidas exportaciones. Esto se ha visto sin embargo compensado en la balanza de pagos por la continua afluencia de inversiones estadounidenses.
4. Hasta ahora, el decaimiento en la actividad comercial norteamericana no ha producido efectos adversos visibles en otras regiones, en las que - por lo general - el progreso es continuo aunque más lento. El atenuamiento de los efectos de la guerra ha llegado a un punto tal en que ya no es necesario, para el resto del mundo, importar alimentos de América del Norte en la misma escala que en años anteriores. Al mismo tiempo, la construcción de viviendas y la demanda creciente de los consumidores constituyen un estímulo a la gran actividad económica en expansión. Continúa en general la situación próspera del país.
5. En Europa Occidental, las recientes tendencias económicas han sido favorables. Y ello se debe principalmente a la ayuda (sobre todo militar) sin precedentes de los Estados Unidos, a las compras "offshore", a que continúa la reconstrucción en gran escala y al restablecimiento de la demanda del consumidor. Ha aumentado la producción industrial, ha disminuido el paro y, gracias a una relación de intercambio mejor, y a una productividad mayor, ha aumentado el poder adquisitivo. Han subido considerablemente las exportaciones de varios países. En América Latina las condiciones son

^{1/} Informe del Fondo Monetario Internacional a la 16^o Período de Sesiones del Consejo Económico y Social.

más desiguales. Aunque en algunos países ha mejorado la relación de intercambio, debido al aumento en los precios de algunos productos agrícolas de exportación, especialmente del café, en otros ha empeorado v.g. en los exportadores de cereales y aceite de linaza. Varios países siguen padeciendo la inflación y han sido inestables los tipos de cambio. Aunque en Asia y en el Extremo Oriente la relación de intercambio ha sido más estable recientemente, continúa siendo menos favorable que en el período de gran actividad que siguió a la ruptura de hostilidades en Corea, y para muchos países de la región las perspectivas dependen mucho de las exportaciones y precios futuros de sus materias primas. Entre los acontecimientos favorables figuran el aumento de la producción alimentaria y de las utilidades del algodón y el yute. Algunos países del Cercano Oriente y África han seguido disfrutando de la gran demanda de petróleo, de la ayuda financiera exterior, o de precios de exportación más altos (cacao). En Oceanía la mejora fué continua en 1953 y 1954, con aumentos en la producción industrial y agropecuaria y precios de exportación más favorables excepto para los cereales.

6. La inmunidad relativa de que ha disfrutado hasta ahora el resto del mundo con respecto al decaimiento de la actividad comercial norteamericana, es probable que no continúe si éste se hace más serio. Siguen siendo inciertas las perspectivas de los Estados Unidos, pero en las últimas semanas se siente algo más de confianza. En Europa Occidental y aunque algunos países tienen todavía dificultades relacionadas con la estructura de su economía, se espera que las condiciones económicas, en general, sigan siendo favorables, manteniéndose a su ritmo presente - o quizá aumentando - la entrada de dólares. En América Latina es probable que continúe la ligera mejoría general, con perspectivas de que aumenten los ingresos producidos por algunos productos de exportación pero de que continúen las dificultades por lo que respecta a otros. En el Cercano y Lejano Oriente no se anticipan cambios de importancia, aunque quizá el aumento de la competencia en algunos mercados, por ejemplo en los de cereales, quizá acentúa los problemas de algunos países. En el caso de Oceanía, puede ser que bajen los precios de exportación de algunos productos, aunque están en cierto grado seguros los mercados de lana, carne y productos lecheros. Así pues, continuará en general el moderado progreso económico del mundo, en el futuro próximo. Por lo que hace a la agricultura, el resultado depende de que la capacidad agrícola norteamericana pueda ajustarse a la reducida demanda de exportación y de que vayan colocándose gradualmente los excedentes acumulados, sin provocar desplazamientos de mercados ni presionar seriamente los precios mundiales.

II. SITUACION GENERAL DE LOS PRODUCTOS ESENCIALES

7. Por haberse estabilizado bastante la situación de la demanda general, los factores más importantes en los mercados de productos esenciales del mundo son la oferta y la demanda de determinados productos y la influencia de las políticas oficiales. Excepto en el caso del café, el cacao y el yute, las existencias son suficientes o excesivas. Los excedentes mayores son los del trigo, el azúcar, y el algodón, y su cuantía en el futuro próximo dependerá principalmente del alcance y eficacia de las restricciones que se impongan a la producción. Sin embargo, debido a lo elevado de los ingresos y a la fuerte demanda general, los índices de precios de los productos esenciales han mostrado una tendencia al alza desde el otoño pasado, siendo las excepciones más importantes los precios de exportación de los cereales y el caucho. Las razones de la tirantez de los precios varían con los productos, pero entre ellas están: la política de sostenimiento de precios en los Estados Unidos, lo limitado de las existencias de café y cacao, la gran demanda general y la confianza en que los gobiernos tomarán medidas para contrarrestar las contracciones, la reposición de existencias en algunos países importadores, y el haber reanudado los Estados Unidos la acumulación de reservas estratégicas. En el movimiento futuro de los precios influirán las políticas de los principales países importadores y exportadores. Un factor incierto es el empleo, cada vez más común, de los sistemas duales de precios, cuyo objeto es proteger la economía nacional y estar en mejores condiciones de competir en los mercados mundiales. Otro factor de importancia lo constituyen las decisiones pendientes en lo que se refiere a la política nacional de precios agrícolas en los Estados Unidos.

Producción

8. Las cifras disponibles para 1953/54 confirman que la producción ^{1/} mundial volvió a aumentar, habiendo llegado el índice de la total a 127, que el año anterior fué de 125 (1934-38 = 100). La producción por habitante permaneció en el nivel de 101 alcanzado en 1952/53. En Norteamérica la producción fué un poco menor debido a las condiciones atmosféricas, pero en el resto del mundo el total aumentó, de 118, a 121 y de 95 a 96 por habitante. En estas regiones la producción total fué un 12 por ciento más alta que en 1948-50, y la producción por habitante un 6 por ciento mayor. Sin embargo, la producción por habitante en Norteamérica, que aumentó rápidamente durante la guerra y después, no ha variado desde 1948-50 (véase el Cuadro Apéndice I).

9. En 1953 aumentó considerablemente la producción de arroz, azúcar, carne, leche, frutas cítricas (agrios), y fibras artificiales. La producción total de cereales se mantuvo aproximadamente en el alto nivel de 1952/53, volviendo así a exceder al consumo actual, particularmente en el caso del trigo. Por haber aumentado en otras partes las cosechas de cereales, disminuyó la demanda de los norteamericanos y, por tanto, aumentaron las existencias de América del Norte, especialmente las de trigo.

La producción de grasas y aceites disminuyó considerablemente fuera de Norteamérica, pero aumentó la de azúcar, a pesar de las restricciones cubanas y del aumento de las reservas. En lo referente a las fibras, la producción de yute fué muy inferior debido a las restricciones impuestas a la superficie de cultivo y al bajo rendimiento, con el resultado de que van disminuyendo las reservas que se acumularon de cosechas anteriores.

^{1/} En las cifras mundiales no figuran ni la U.R.S.S. ni la China Continental, ni Europa Oriental.

La producción de algodón en los Estados Unidos volvió a ser superior a la exportación y al consumo interior, pero la producción y la demanda mundiales de lana están bien equilibradas. Volvió a ser muy grande la producción de caucho, pero no tanto como las anteriores, y una vez más excedió al consumo.

10. Continúan escasos el café y el cacao. El suministro por habitante, de estos productos, fué en 1953/54 una quinta parte menor que antes de la guerra, aunque el poder adquisitivo real por habitante es bastante mayor que en la preguerra. No aumentó la producción de té, debido a las restricciones temporales en la recolección y al mal tiempo. Sin embargo, la producción total de té fué el 126 por ciento de la de preguerra, o el 101 por ciento, calculada por habitante.

Cuadro 1 - Existencias estimadas de determinados productos

Producto	Mes	Total de existencias en los países de que se tienen datos				de las que corresponden a E.U.A.			
		1951	1952	1953	1954	1951	1952	1953	1954
	Millones de toneladas métricas							
Trigo ^{1/}	Julio	22,4	17,8	34,4	46,4	10,8	7,0	15,3	22,6
Arroz ^{2/}	Dic.	,10	,66	1,25					
Cereales forrajeros ^{3/}	Principal- mente Oct.	28,8	22,5	30,3	33,0	25,0	18,1	24,3	27,0
Mantequilla ^{4/}	Enero	,16	,12	,12	,23	,05	,01	,03	,13
Queso ^{5/}	Enero	,19	,18	,20	,29	,10	,10	,11	,20
Leche descremada en polvo ^{6/}	Enero	,14	,05	,08	,26	,14	,04	,07	,24
Aceite de linaza ^{7/}	Julio o Dic.	,63	,62	,60	,30	,41	,41	,37	,25
Aceites vegetales líquidos comestibles ^{8/}	Oct.					,19	,28	,55	,48
Azúcar ^{9/}	Enero	4,3	4,7	7,4	8,6				
Tabaco ^{10/}	Julio					1,5	1,6	1,7	1,7
Algodón ^{11/}	Agosto	2,3	2,9	3,4	3,9	,49	,61	1,22	1,75
Lana ^{12/}	Enero	,59	,62	,65	,60	,08	,08	,09	
Caucho natural ^{13/}	Enero	,78	,83	,83	,88	,09	,08	,10	,11
Caucho sintético ^{14/}	Enero	,06	,15	,14	,20				

^{1/} Estados Unidos, Canadá, Argentina, Australia.

^{2/} Camboja y Vietnam, Birmania y Tailandia.

^{3/} Estados Unidos, Canadá, Argentina; solamente maíz, cebada y avena.

^{4/} Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelandia, Alemania Occidental, Países Bajos, Suecia, Argentina.

^{5/} Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelandia, Dinamarca, Países Bajos, Noruega, Suiza, Argentina.

^{6/} Estados Unidos, Canadá, Países Bajos.

^{7/} Estados Unidos (julio), Argentina (1 dic.); incluidas semillas en su equivalente en aceite.

^{8/} Estados Unidos, incluidas semillas en su equivalencia en aceite.

^{9/} Cuba, Brasil, Mauricio, Unión Sudafricana, Australia, República Dominicana, Perú, Taiwán, Indonesia, Fidji, Bélgica, Francia, Alemania Occidental, Países Bajos, España, Reino Unido.

^{10/} Estados Unidos.

^{11/} Total mundial, incluidos envíos en camino, pero excluidas la U.R.S.S., la China y la Europa Oriental.

^{12/} Total mundial, incluida la lana en camino.

^{13/} Total mundial, excluidas las existencias oficiales pero incluidos los envíos de caucho en camino.

^{14/} Total mundial, excluidas las reservas oficiales.

Cuadro 2 - Inversiones ^{1/} de la Corporación de Créditos sobre Productos de los Estados Unidos

Producto	Cantidad			Valor		
	Miles de Toneladas Métricas		1954	Millones de dólares		
	1952	1953		1952	1953	1954
Final de febrero						
Trigo	6.672	13.550	24.895	564	1.143	2.195
Maíz	10.658	12.232	19.374	659	763	1.224
Aceite de semilla de algodón	7	206	464	3	83	185
Aceite de linaza	96	86	49	60	55	26
Linaza	40	97	412	5	14	58
Mantequilla	-	29	139	-	43	207
Queso	-	6	131	-	5	117
Leche, desecada	16	36	235	5	14	87
Tabaco	186	266	294	203	271	284
Algodón de tierras altas	91	448	1.813	66	311	1.370
Hilazas de algodón	7	152	254	1	31	54
Lana	-	41	56	-	55	82
Todos los demás	-	-	-	264	204	363
TOTAL	-	-	-	1.830	2.992	6.252

1/ Pignorado para empréstitos e inventarios.

Origen: Corporación de Créditos sobre Productos, Informe sobre Condiciones y Operaciones Financieras, al 28 de febrero de 1953 y 1954.

Existencias

11. La acumulación de existencias no vendidas, especialmente de trigo, azúcar, aceite vegetales, algodón y caucho, sigue siendo el rasgo más característico en la situación de los productos esenciales. Aunque el problema es bastante general, los excedentes se han acumulado principalmente en los Estados Unidos por los programas de sostenimiento de precios. En los cuadros 1 y 2 figuran las cifras correspondientes a los productos especificados, pero debe advertirse que, como incluyen los remanentes normales, no indican el volumen del elemento excedente.

12. Hay varios factores que pueden retardar o impedir el futuro crecimiento de las existencias, a saber, las restricciones sobre la superficie de cultivo y las cuotas para la comercialización del trigo en los Estados Unidos, y para la del algodón en los Estados Unidos y Egipto, las restricciones cubanas sobre la producción azucarera y las cuotas de exportación que establece el Convenio Internacional del Azúcar - en lo que puedan contener la producción -, el descenso de la producción de caucho natural y la reducción de la de caucho sintético en los Estados Unidos. Están disminuyendo las existencias de yute. Las de aceite de linaza se han contraído mucho últimamente y las de aceites comestibles lo han hecho en forma moderada, aunque es posible que aumenten otra vez si las cosechas son buenas. Las existencias de leche descremada en polvo se han reducido mucho últimamente en los Estados Unidos por emplearse el producto como pienso. El cese del racionamiento en el Reino Unido ofrece algunas esperanzas de que

aumente el consumo de carne, aunque a ello pueda verse limitado por el alza de los precios. Si la U.R.S.S. continúa haciendo compras, es posible que desaparezcan ciertas cantidades marginales de productos pecuarios y de aceites vegetales. El aumento de la producción de carne de cerdo en los Estados Unidos y en algunos otros países puede dar por resultado un mayor consumo de cereales forrajeros, aunque quizá más adelante aumente la competencia en las carnes.

13. Pero mientras las rígidas políticas de sostenimiento de precios estimulen la producción, restrinjan la importación y detengan el aumento del consumo, continuará la tendencia a los excedentes. Restringir la producción no siempre da buenos resultados. Este año, un efecto de las restricciones de los Estados Unidos sobre la superficie de cultivo del trigo y del algodón, ha sido el aumento de la siembra de cereales forrajeros, y otra podría ser el rendimiento mayor de los cultivos restringidos.

14. Como el grueso de las existencias están bajo el control de los gobiernos, no hay peligro de una colocación desorganizada como ocurrió en períodos anteriores. Por otro lado es creciente la tendencia a buscar salidas a los productos por medio de proyectos de precios duales y arreglos semejantes que, en ciertas circunstancias, pueden deprimir, quizás involuntariamente, los precios en los mercados mundiales y perjudicar a los exportadores que hacen la competencia.

Precios

15. Desde el otoño de 1953, los mercados de productos esenciales han estado bastante firmes, a pesar de la ligera depresión en los Estados Unidos. A ello han contribuido varios factores. En el caso de los cereales y el azúcar, el gran aislamiento oficial de existencias y las restricciones a la superficie de cultivo, han impedido una baja mayor. Sin embargo, los precios actuales de los cereales, los del arroz entre otros, son inferiores a los del año pasado y los precios nacionales garantizados, en los Estados Unidos, ya no tienden a sostener los mercados internacionales. Los precios del azúcar han adquirido estabilidad temporal debido a la influencia de la política cubana de comercialización y al Convenio Internacional del Azúcar. En el caso del algodón, la política de precios y producción de los Estados Unidos ha sido tan eficaz que ha hecho subir los precios del algodón norteamericano y ha reforzado el alza de precios del algodón del Pakistán y Egipto, cuya producción se había restringido anteriormente (véase el Cuadro Apéndice II).

16. En el caso del caucho, los precios eran muy inferiores a los de un año antes en la primavera de 1954. Sin embargo, últimamente se han puesto más tirantes por haberse reducido la producción de caucho sintético en los Estados Unidos, por esperarse que en el futuro próximo se equilibren la oferta y el consumo y por el temor de que la guerra de Indochina cree dificultades a la oferta.

17. Los excedentes norteamericanos de productos lecheros se deben principalmente a la política de sostenimiento de precios de los Estados Unidos, sostenimiento que se redujo en abril. También existen algunos excedentes en otros países, por ejemplo de leche desecada y enlatada en el Reino Unido. En mayo, se ofrecieron existencias de mantequilla norteamericana a precios inferiores al nivel nacional. Las compras rusas de mantequilla han contribuido a que se mantengan bastante estables los precios en los mercados del mundo.

18. Los movimientos que ha habido en los precios de las grasas y aceites han sido divergentes, pero en general, han permanecido bastante estables debido, en parte, a las operaciones de almacenamiento en los Estados Unidos. Desde 1953 se ha vendido para la exportación aceite de semilla de algodón y de linaza, de las existencias del Gobierno, a precios inferiores al interior garantizado. Han bajado mucho los precios del aceite de linaza.

19. En el último año no ha habido una tendencia general descendente, en los precios del ganado y la carne. Esta estabilidad se debe a los altos ingresos de los consumidores, por un lado, y al hecho de que las existencias más copiosas de forrajes no han tenido todavía un efecto completo en la producción de carne de cerdo, por otro. En contraste, los precios de los huevos han bajado mucho en Europa a causa del aumento de la producción - consecuencia de la abundancia de cereales.

20. También está relativamente firme el mercado de la lana. Se han mantenido constantes los precios de la lana de razas cruzadas, y la tendencia a corto plazo de la lana de merino es hacia la baja, aunque sólo temporalmente.

21. El caso más notable de alza de precios es el de las bebidas: el café, el cacao y, en menor proporción, el té. Este salto se debe a que continúa alta la demanda y a que la oferta es menor o insuficiente.

III. SITUACION PARTICULAR DE LOS PRODUCTOS

22. Debido a las excelentes cosechas levantadas en varios países importadores, continúa este año la contracción del comercio mundial del trigo que comenzó en 1952/53. Se cree de momento que, en 1953/54, las exportaciones mundiales quedarán reducidas a unos 22 millones de toneladas, lo que supone un descenso del 15 por ciento respecto al año anterior. Ha habido reducciones notables en las exportaciones de los Estados Unidos, el Canadá y Australia, mientras que las de la Argentina, aunque mucho mayores que en los dos últimos años, no llegan todavía al nivel de preguerra. Quizás hayan aumentado ligeramente las ventas en el extranjero de los restantes exportadores. Por lo tanto, las existencias de julio en los cuatro grandes proveedores, que ya habían aumentado mucho el año pasado, es probable que se eleven a 46 millones de toneladas en 1954 (frente los 34 millones del año anterior), el 80 por ciento de las cuales estará en Norteamérica. Las restricciones que se han impuesto en los Estados Unidos al cultivo actual del trigo, han dado como resultado la reducción de una quinta parte de la superficie sembrada y son un paso importante para el reajuste de la producción, aunque es posible que la próxima cosecha sea mayor que la cantidad necesaria para satisfacer las necesidades interiores y las exportaciones al ritmo actual. También en el Canadá proyectan los agricultores plantar un 4 por ciento menos de trigo, aunque incluso una disminución de relativa importancia en la producción permitiría satisfacer el consumo al ritmo de 1953/54. Por eso es muy dudoso que puedan reducirse las existencias en 1954/55, a menos que el comercio aumente mucho o experimente cambios de importancia. Las primeras noticias sobre las cosechas de los países importadores no hacen creer en la posibilidad de grandes cambios con respecto al año pasado. En general, los precios de las exportaciones de trigo bajaron en 1953/54. Sin embargo, en los mercados interiores de los Estados Unidos ha habido pocos cambios netos respecto al año pasado, debido a las grandes cantidades entregadas al Gobierno en virtud del programa de sostenimiento de precios.

23. Es probable que las exportaciones de cereales forrajeros en 1953/54 sean un poco mayores que las del año anterior y que los remanentes, a fin del año, sean tan sólo un poco más cuantiosos de lo que fueron al principio. El aumento de los envíos se ha dirigido principalmente hacia los países importadores europeos, aunque su producción fué mayor que en la campaña anterior. Los precios -- excepción hecha de los del maíz en los Estados Unidos -- volvieron a contraerse apreciablemente durante el año, aunque la baja en 1953/54 no fué tan fuerte como la de 1952/53. Debido a cierta disminución del consumo interior, serán mayores los remanentes de cereales forrajeros que tengan los Estados Unidos a fin de año. Los rendimientos por hectárea puede que sean menos favorables este año, pero como ha aumentado algo la superficie forrajera a expensas de las tierras dedicadas a los cultivos sujetos a restricción, no habrá grandes cambios en las existencias de 1954/55. No se anticipan cambios de importancia en los remanentes canadienses. La reducción de la superficie triguera ha sido causa de que aumentara el área destinada a los cereales forrajeros. Las existencias exportables de la Argentina serán bastante mayores en el caso del maíz, puesto que de momento todo parece indicar que la cosecha aumentará en unos 2 millones de toneladas. Las existencias, en general, aunque suficientes para satisfacer las probables necesidades de la importación y tendientes a aumentar, no parecen excesivas.

24. Ha aumentado nuevamente la producción mundial de arroz. La mala cosecha japonesa ha quedado más que compensada por los excelentes rendimientos habidos en otros países, particularmente en la India. El comercio internacional es más activo que en 1953, año de muy poco movimiento, y es posible que las exportaciones totales de 1954 sean iguales a las de 1952.

Debido a esto, se contendrá de momento el crecimiento de las existencias en los países exportadores, pero aún así es probable que los suministros exportables sean mayores que las posibles importaciones. Desde noviembre de 1953 no ha habido alteraciones de importancia en los precios, aunque algunos países acaban de ajustar los de exportación a los niveles que se fijaron entonces. Hay muchas probabilidades de que en 1955 vuelva a contraerse la demanda de importación, a menos que la relación de precios cambie de modo tal que haga más atractiva la adquisición de arroz.

25. Los acontecimientos más importantes desde mediados de 1953, en los mercados mundiales de grasas y aceites, han sido: una reducción considerable en las exportaciones de aceites comestibles de la China a Europa Occidental; la mejoría gradual de las exportaciones mundiales de aceites de copra y de coco, que llegaron a un nivel relativamente bajo a mediados de 1953; las grandes ventas, para la exportación, de aceite de linaza y de semilla de algodón pertenecientes al Gobierno de los Estados Unidos, así como las grandes exportaciones comerciales estadounidenses de sebo, grasas y soja; las grandes ventas, para la exportación, de aceite de linaza perteneciente al Gobierno argentino; una demanda sostenida de importación en Europa Occidental; las importaciones de aceite de linaza de la Unión Soviética - primeras que hace en gran escala, aparte las cantidades que recibió en concepto de "préstamo y arriendo" durante la segunda guerra mundial - y la transformación experimentada por la India, que pasó de exportador neto a importador neto de aceites, grasas y semillas oleaginosas. Un acontecimiento especialmente importante fue la liberación -- en mayo de 1954 -- de 135.000 toneladas métricas de aceite de linaza, pertenecientes a las "reservas de emergencia" de los Estados Unidos para su venta a los exportadores. Cantidad que vino a sumarse a las 95.000 toneladas de las reservas del Gobierno vendidas desde el verano de 1953. Las ventas argentinas para la exportación desde el pasado verano rebasaron el total de 200.000 toneladas. Las exportaciones mundiales de linaza y aceite de linaza llegarán probablemente en 1954 a un total de 500.000 toneladas, por lo menos, en su equivalente en aceite; siendo así que el año anterior no llegaron a 300.000 toneladas. Los precios de casi todas las grasas y aceites subieron desde mediados hasta fines de 1953, pero se contrajeron un poco a principios de 1954. Los precios de la manteca subieron en 1953, debido a un descenso de la producción en los Estados Unidos, y han continuado altos. Los precios de los aceites líquidos fuera de la zona del dólar han tendido a subir desde mediados de 1953, pero esta tendencia ha sido contenida por la abundancia de la oferta estadounidense en los mercados mundiales. Los precios del aceite de copra y de coco declinaron bruscamente en marzo de 1954 después de haber alcanzado un nivel excepcionalmente alto en los meses precedentes. La baja no se debió solamente a la mayor producción de copra, sino también a las exportaciones excepcionalmente grandes de almendra de palma africana, que compite fuertemente con la copra en los mercados mundiales. La fuerte demanda de sebo no comestible en Europa Occidental, Japón y otras partes del mundo dió por resultado un mejoramiento notable en el precio del sebo a finales de 1953, comparado con el nivel de postguerra a que había llegado a mediados de año, a pesar del hecho de que las existencias de exportación de los Estados Unidos -- el principal exportador -- en 1953 fuesen las más grandes que nunca haya habido. También mejoraron los precios del aceite de palma a finales de 1953, en relación con el nivel de postguerra, como consecuencia del alza de los precios del aceite de coco y del sebo, los principales competidores del aceite de palma. Los precios de la linaza y de su aceite bajaron casi continuamente durante 1953 y principios de 1954, debido a las grandes exportaciones de los Estados Unidos y la Argentina. Si continúa la actual política estadounidense y argentina de ventas para la exportación de grasas y aceites, y si el tiempo favorece las cosechas del hemisferio norte, abundarán en los próximos meses las existencias mundiales exportables de grasas, aceites y semillas oleaginosas.

Las cosechas levantadas el otoño pasado, de maní en África Occidental y de aceituna en los países del Mediterráneo, que abastecieron los mercados mundiales en 1954, fueron bastante mayores que el año anterior. Aumenta la producción de copra, especialmente en las Filipinas. Las perspectivas que había a comienzos de la primavera indicaban grandes cosechas de linaza y de soja para este año en los Estados Unidos, y se espera que en otoño empiece a aumentar la producción de manteca en dicho país. A pesar de las grandes exportaciones de principios de 1954, había todavía grandes reservas oficiales de aceites de linaza y algodón en los Estados Unidos a fines de la primavera. Las reservas argentinas de aceite de linaza eran también considerables, pero gran parte de ellas estaban pendientes de envío en virtud de ventas ya hechas.

26. Frente a un gran aumento en las existencias mundiales, ha sido muy notable la estabilidad del precio del azúcar desde agosto de 1953. Además, y en contraste con años anteriores, especialmente con el de 1951/52, el aumento de casi tres millones de toneladas, en la producción de 1953/54, correspondió casi totalmente a los países importadores. La producción europea llegó a cerca de diez millones de toneladas, un aumento de 1,9 millones respecto al año anterior. Sólo en Europa Occidental, y debido a un tiempo muy favorable, la producción de 7 millones de toneladas fué un millón y medio mayor que la del año anterior y superior en cerca de 400.000 toneladas a la total de preguerra. Debido a esto, la producción doméstica bastará para satisfacer el 90 por ciento del consumo del Continente, mientras que antes de la guerra sólo cubría un 75 por ciento. La producción también aumentó en los Estados Unidos y en los países importadores de América del Sur, Asia y África. Además, al hacer los preparativos para el cese del racionamiento, el Reino Unido acumuló grandes reservas, calculadas en 1,7 millones de toneladas a fines de 1953. En ese mismo año, las heladas que sufrió el Brasil y el aumento del consumo, particularmente en Europa, acrecentaron de nuevo la demanda de café y los precios subieron de unos 55 centavos por libra, a fines de noviembre, a 90 centavos en abril de 1954. La producción de 1953 se calcula en 2,35 millones de toneladas, frente a los 2,33 del año anterior; las perspectivas son de disminución para 1954. Un factor de importancia es que son muy reducidas las reservas actuales. En abril de 1954 los precios del cacao eran más de 10 veces superiores al promedio de preguerra. En las subastas de Londres se llegó a vender de 60 a 63 centavos la libra, que a principios de la campaña, en octubre de 1953, se vendía a 40 centavos, aproximadamente. Como en el caso del café, la notable subida de los precios fué resultado de la baja de la producción y, lo que no es menos importante, de un marcado aumento en el consumo europeo - o por lo menos de las importaciones - en 1953. La producción se contrajo de 750.000 toneladas métricas, en 1952/53, a unas 715.000 el año actual. La cosecha de 1953/54 fué un 15 por ciento menor que la del año anterior. Debido principalmente a las restricciones impuestas a la recolección en la India, y al mal tiempo, la producción mundial de té, en 1953, fué algo inferior a la del año precedente. Aunque esta disminución contribuyó a reforzar los precios, un factor de más importancia fué el aumento del consumo en el Reino Unido, los Estados Unidos y algunos otros países.

27. En 1953, la producción mundial de tabaco fué un poco mayor que la de 1952, pero debido a las restricciones impuestas a la superficie de cultivo y a un rendimiento inferior, la de los Estados Unidos fué un 10 por ciento más baja que en 1952. Aumentaron las exportaciones mundiales, al alto nivel de 1951. Durante 1953 aumentaron un poco las reservas totales de los Estados Unidos y disminuyeron ligeramente las canadienses. En el Canadá se ha permitido este año plantar, con tabaco que se destina a ser curado en atmósfera artificial, la superficie máxima autorizada, mientras que en 1953 sólo se autorizó la plantación del 75 por ciento. En los Estados Unidos apenas se ha alterado la superficie plantada con tabaco de cura en atmósfera artificial. Los Estados Unidos,

Cuba, la India e Italia se enfrentan todavía con problemas para comercializar sus excedentes. Es probable que en 1954 aumenten las existencias de tabaco oriental. En general, los precios fueron en 1953 mayores que un año antes. Se espera que en 1954 siga aumentando el consumo, excepto en los Estados Unidos, donde las ventas de cigarrillos al público fueron algo menores en 1953.

28. Es probable que el comercio internacional de carne, en 1954, no sea muy diferente al del año pasado, en que el total de las exportaciones mundiales fué algo superior al de la preguerra. Hay dos factores que inducen a incertidumbre: el efecto del cese del racionamiento de la carne en el Reino Unido, junto con el restablecimiento del comercio privado; y la medida en que siga importando la Unión Soviética. La producción actual de carne es generalmente satisfactoria. Se anticipa que los precios del ganado de abasto, que se contrajeron en muchos países del hemisferio norte en 1953, serán más firmes este año. Es posible también que haya durante el mismo algún cambio en los precios de la carne del hemisferio sur, pero se cree que su nivel medio será bastante estable.

29. Por lo que se refiere a los productos lecheros, un factor de importancia es la acumulación de reservas, sobre todo en los Estados Unidos. En el primer trimestre de este año muchos países produjeron más leche que un año antes y es muy probable que en 1954 haya nuevos aumentos, si el tiempo lo favorece. La producción de mantequilla llegó al máximo de la postguerra en 1953, pero todavía era un 5 por ciento inferior a la de preguerra. En 1953 aumentaron en un 9 por ciento las importaciones de mantequilla del Reino Unido. La U.R.S.S. importó durante la segunda mitad de 1953 unas 40.000 toneladas de mantequilla, y es posible que estas compras continúen en 1954. Debido a la suficiencia de la oferta los precios de los productos lecheros han tendido a bajar. En los Estados Unidos se ha reducido el precio garantizado de los productos lecheros para el año que comienza el 1º de abril de 1954, y se espera que la producción continúe a su alto nivel, siendo además posible que las grandes existencias ejerzan presión en los precios durante 1954. Informan de este país que unos dos tercios de las reservas totales de leche desecada en polvo que poseía el Gobierno, se utilizaron durante las tres primeras semanas de mayo para piensos mezclados, de animales y aves de corral.

30. La situación de la oferta, por lo que se refiere a los huevos, ha sido generalmente satisfactoria en Europa durante el invierno de 1953/54, y los precios relativamente bajos de los cereales pueden dar por resultado el que continúe alta la producción. En 1953 fueron mayores que un año anterior las exportaciones de huevos procedentes de los países de Europa, pero inferiores las de los Estados Unidos y el Canadá. Aumentaron las importaciones en Alemania Occidental y en el Reino Unido. Aunque el año de 1953 los precios de los huevos en Europa fueron inferiores, por lo general, a los del año anterior, en los Estados Unidos y el Canadá fueron mucho mayores.

31. A principios de 1954, las reservas mundiales de lana se elevaban a 600.000 toneladas métricas, en su equivalente en lana limpia, o sea, lo suficiente para el consumo de siete meses. En 1953 el consumo fué solamente un 3 por ciento inferior al sin precedente de 1950. Pero en los últimos meses se detuvo el restablecimiento del consumo de lana en Europa. Es probable que el consumo mundial, en 1954, sea inferior al del año pasado. Las existencias son también menos amplias. La producción (en su equivalente en lana limpia) es también aproximadamente igual a la del año pasado, que a su vez no tuvo precedente, pero no puede repetirse la liquidación que se hizo en América del Sur, de considerables reservas de lana procedente de esquilas viejas, ocurrida en 1953. Por otro lado,

es muy probable que las reservas comerciales de lana sean las más bajas que ha habido desde 1946 y como no parece que vaya a disminuir el consumo, las perspectivas para el mercado de la lana en los próximos meses no son desfavorables. Un poco más del 10 por ciento de las reservas actuales están en poder de los gobiernos. Las partidas mayores son la reserva estratégica del Reino Unido, equivalente al $2\frac{1}{2}$ por ciento del consumo doméstico de lana, y las reservas de lana nacional adquiridas por el gobierno de los Estados Unidos en las operaciones de sostenimiento de precios.

32. Se calcula que las reservas mundiales de algodón, a fines de la temporada, serán de 17,8 millones de balas, o sea, unos 2,3 millones más que al comienzo. La producción total se calcula en 29,5 millones de balas, de los que corresponden a los Estados Unidos 16,3 millones. La actividad textil ha disminuído apreciablemente en Norteamérica, pero ha aumentado más de lo que se esperaba en Europa Occidental y el Japón. El aumento de reservas, a finales de la campaña, corresponderá principalmente a los Estados Unidos. No obstante, como es general el alza de los precios, particularmente fuera de los Estados Unidos, está aumentando el rescate del algodón pignorado con la Corporación de Créditos sobre Productos. Es posible que las reservas de los Estados Unidos sean algo menores de lo que se había creído (9,7 millones de balas) y que sean mayores en proporción las de los países importadores. A base de la asignación de superficies y de la tendencia de los rendimientos, se calcula en 11,5 millones de balas la próxima cosecha de los Estados Unidos. Si el consumo y las exportaciones continúan como en la actualidad, las existencias se contraerán un tanto en 1954/55.

33. Para facilitar la colocación de las existencias de yute adquirido en el curso de las operaciones de sostenimiento de precios, el gobierno del Pakistán redujo drásticamente la superficie autorizada para su plantación en 1953/54, y el suministro total en esa campaña, excluidas las existencias de los países importadores, puede estimarse en 9 millones de balas frente los 13 millones de la campaña anterior. En 1952/53 las exportaciones de yute del Pakistán a la India y allende los mares sumaron 5,3 millones de balas, y en lo que va de temporada se han mantenido muy bien. Son inciertas las perspectivas para la campaña próxima. El gobierno del Pakistán ha anunciado su intención de limitar la superficie autorizada para el cultivo del yute a un área que produciría 4,2 millones de balas. A pesar de que en esta temporada es menor la oferta, los precios en el mercado internacional sólo han subido moderadamente.

34. Ha cesado la contracción de los precios del caucho natural, que tanto tiempo ha durado, habiendo quedado un poco por debajo de los del producto sintético. Los cálculos que se hicieron sobre la producción de 1953 fueron exactos, pero el consumo ha sido mayor y el exceso de producción inferior al previsto anteriormente - 110.000 toneladas, que es el equivalente del 6 por ciento, aproximadamente, de la producción, contra cerca del 20 por ciento en 1952. Se anticipa que disminuirá el consumo total de caucho natural y sintético, pero que el natural estará en mejores condiciones de competir y que por eso el consumo de éste aumentará en unas 70.000 toneladas, o sea el 4 por ciento. Se cree que la producción de caucho natural seguirá disminuyendo, pero menos intensamente en 1954. Las 24.000 toneladas que constituyen el exceso de producción es la cantidad más pequeña que se ha registrado después de la guerra.

35. La producción mundial de agrios aumentó nuevamente en 1953/54, pero la de frutos de árboles caducifolios fué menor que en 1952/53. Durante 1953 aumentó considerablemente el comercio internacional de todas las frutas frescas. El mercado europeo aumentó sus importaciones de las principales frutas en un 20 por ciento, con relación al año de 1952, correspondiendo los mayores aumentos a las naranjas y a los plátanos. El cese de la intervención en las importaciones de bananas al Reino Unido contribuyó probablemente al aumento de 95.000 toneladas que

hubo en dichas importaciones con relación a las de 1952. Las de frutas frescas, especialmente de agrios, en Europa Oriental, han estado aumentando. Los Estados Unidos han continuado su programa de pagos a la exportación para las naranjas, toronjas y peras de invierno. Las frutas cítricas y algunas otras están incluidas en el programa de exportación de productos excedentes contra pagos en monedas débiles. Hay una clara tendencia ascendente en el consumo de frutas frescas de casi todos los países, aunque en el Reino Unido el consumo por habitante sigue siendo inferior al de antes de la guerra. Es posible que aumente el comercio en 1954/55.

36. Por lo que se refiere a las frutas secas, los envíos totales de uvas pasas en 1953 fueron casi los mismos que en 1952, a pesar de que los de los Estados Unidos bajaron, de 263.000 toneladas, a 202.000. Hubo aumentos considerables en la producción de Australia, Turquía y el Irán. La de pasas de Corinto aumentó ligeramente. La exportación de frutos secos de la vid aumentó, aunque los Estados Unidos y Turquía exportaron menos. El programa de compras a granel del Reino Unido se suspendió el 1º de diciembre de 1953, pero poco después de esa fecha compró 22.000 toneladas de uvas pasas del conjunto de excedentes de California, para su envío a finales de la primavera de 1954. Los Estados Unidos continuaron con los subsidios a la exportación y Turquía adoptó una política semejante. Se prorrogó el acuerdo Reino Unido-Australia para todo 1954. En mayo de 1954 volvieron a reducirse los precios de exportación de los Estados Unidos con las ventas a bajo precio del conjunto de excedentes a los empacadores. Es probable que la producción total de 1954 exceda la del último año y la fuerte competencia puede dar como resultado una nueva reducción de precios en el mercado de exportación.

CUADRO APENDICE I. INDICES DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA MUNDIAL (1934-38 = 100)

PRODUCTO	MUNDIAL 1/			AMERICA DEL NORTE 2/			MUNDIAL 1/ SIN AMERICA DEL NORTE 2/		
	1948	1952	1953 3/	1948	1952	1953 3/	1948	1952	1953 3/
	-50	(1952/53)	(1953/54)	-50	(1952/53)	(1953/54)	-50	(1952/53)	(1953/54)
			1953			1953			1953
			% de			% de			% de
			48-50			48-50			48-50
Arroz (paley)	104	111	116	186	228	249	104	110	114
Cereales panificables 4/ 5/	106	127	125	122	157	139	98	113	118
Cereales forrajeros 5/ 6/	111	116	118	129	126	122	95	108	115
Total Cereales menos arroz 5/	109	120	121	127	134	127	97	110	116
Azúcar 7/	126	142	153	108	111	119	129	147	159
Aceites vegetales 8/	120	128	119	192	198	204	104	115	102
Grasas y aceites de todas clases 9/	116	127	121	159	172	174	102	113	103
Carne 10/	110	121	127	134	142	152	96	109	114
Leche 11/	103	111	117	112	112	118	99	110	116
Mantequilla 11/	84	85	95	77	69	78	88	96	106
Queso 11/	122	135	147	167	164	185	109	127	137
Huevos 11/	129	144	147	160	171	174	101	118	121
Frutas cítricas	132	149	154	172	183	197	112	131	132
Bananas	122	134	138	-	-	-	122	134	138
Café	91	96	97	-	-	-	91	96	97
Cacao	107	103	100	-	-	-	107	103	100
Té	113	127	126	-	-	-	113	127	126
Tabaco	119	129	130	155	175	160	103	107	116
Lana (equivalente en Limpio)	108	121	121	60	61	62	115	129	128
Algodón (fibra)	103	123	124	108	119	129	98	128	117
Seda cruda	29	39	38	-	-	-	29	39	38
Fibras artificiales	202	249	292	438	505	542	138	179	223
Total fibras para vestidos 12/	112	134	138	121	134	145	106	134	132
Yute	95	142	76	-	-	-	95	142	76
Fibras duras	98	113	110	-	-	-	98	113	110
Caucho natural	166	183	176	-	-	-	166	183	176
Caucho de todas clases 13/	216	271	270	14/	14/	14/	165	182	175
POBLACION	118	123	125	118	124	126	118	123	125
Producción agrícola	114	125	127	135	148	147	108	118	121
Total	97	101	101	115	120	117	91	95	96
Por habitante									

Notas al Cuadro Apéndice I - Índices de la producción agropecuaria mundial.

- 1/ Excluidas la URSS, Europa Oriental y la China Continental.
- 2/ El Canadá, los Estados Unidos y Hawai.
- 3/ Preliminar.
- 4/ Trigo y centeno.
- 5/ El promedio de preguerra se refiere principalmente a 1934-38, pero en el caso de América del Norte, se ha empleado la base de 1937-41, para eliminar los efectos de las sequías de 1934-36.
- 6/ Cebada, avena, cereales mixtos, maíz, mijos y sorgos.
- 7/ Equivalente en bruto; sólo centrifuga.
- 8/ Incluido el equivalente en aceite de las semillas oleaginosas.
- 9/ Excluida la mantequilla. La base de la preguerra se refiere principalmente al promedio de 1934-38, pero se ha empleado la de 1937-41 en el caso de los Estados Unidos.
- 10/ Europa Occidental, América del Norte y del Sur, Oceanía y la Unión Sudafricana solamente.
- 11/ Europa Occidental, América del Norte, la Argentina, Oceanía y la Unión Sudafricana solamente.
- 12/ Lana, algodón, seda cruda y fibras artificiales.
- 13/ Natural y sintético. La producción mundial de caucho sintético ha crecido como sigue (000 m. tons): 1934-38, 5; 1948-50, 510; 1952, 892; 1953, 951.
- 14/ Antes de la guerra no se produjo caucho sintético.

CUADRO APENDICE II. PRECIOS DE LOS PRODUCTOS ESENCIALES QUE SE ESPECIFICAN

PRODUCTOS	UNIDAD	Indices												Ultimo Precio P)
		Marzo 1954 P)											Fecha	
		Ene-Jun 1950	Dicbre. 1950	Dicbre. 1951	Dicbre. 1952	Marzo 1953	Junio 1953	Septb. 1953	Dicbre. 1953	Precio original 1950=100	Ene-Jun 1953=100	Marzo 1953=100		
1. Arroz	(a) E.U.A. \$ E.U.A./100 lb.	8,10	9,60	10,75	12,20	12,40	8,65	9,40	9,25	114	76	107	Med.-mayo 1954	9,00
	(b) Japon \$ E.U.A./Tm.	125	130	206	216	197	194	193	184	94	82	91	Med.-mayo	185
2. Trigo	(a) Canadá cvos. de dlr./bushel	195	186	228	224	207	203	194	184	108	101	109	Abril 1954	244
	(b) E.U.A. (interior) cvos. de dlr./bushel	225	235	245	240	204	222	238	242	74,9	70,7	99	Med.-mayo	70,5
	(c) c.i.f. Europa \$ E.U.A./Tm.	-	80,5	94,2	78,2	73,7	75,9	70,7	74,9	74	60	92	Med.-mayo	92
3. Centeno	(Canadá) cvos. de dlr./bushel	131	155	209	162	130	105	108	97	112	100	94	Abril 1954	127
4. Maíz	(E.U.A.) (interior) cvos. de dlr./bushel	139	169	163	155	155	166	156	156	55,1	51,3	102	Abril 1954	51,6
5. Cebada	(c.i.f. Europa) \$ E.U.A./Tm.	58,5	78,4	119,2	70,1	69,0	55,1	51,3	56,0	75	80	100	Abril 1954	3,35
6. Añúcar	(Cuba) cvos. de dlr./lb.	4,39	5,36	3,84	3,27	3,62	3,29	3,27	3,28					
7. Aceites y grasas vegetales														
8. Carne (Mundo)	1936 = 100	209	261	231	242	231	230	234	226	108	93	98	Abril 1954	230
	1936 = 100	164	189	203	219	225	216	216	226	138	103	105	Abril 1954	230
9. Mantequilla (a) E.U.A. (interior)	cvos. de dlr./kg.	135	146	149	147	145	148	147	144	107	98	97	Med.-mayo 1954	128
	(b) Dinamarca cvos. de dlr./kg.	118	108	120	120	104	103	106	105	89	88	102		
10. Huevos	(Países Bajos) cvos. de dlr./kg.	-	81,7	88,2	66,1	65,5	84,9	71,1	52,2	79	79	61		
11. Café	(E.U.A.) cvos. de dlr./lb.	47,8	54,0	53,8	61,8	56,0	61,5	61,3	86,4	181	140	140	Med.-mayo 1954	84,8
12. Cacao	(E.U.A.) cvos. de dlr./lb.	26,4	34,5	30,8	32,8	34,6	40,3	46,8	57,9	219	177	144		
13. Té	(India) peniques/lb.	34,3	35,3	29,8	28,9	33,5	33,4	37,6	41,8	122	145	125		
14. Lana	(Reino Unido) peniques/lb.	133	224	137	146	153	147	139	130	98	89	88	Abril 1954	135
15. Algodón:	(a) E.U.A. cvos. de dlr./lb.	3,4	42,6	33,1	33,2	33,2	32,8	32,6	34,2	106	103	104	Abril 1954	34,2
	(b) Pakistán cvos. de dlr./lb.	33,5	61,7	33,3	34,4	35,2	32,4	35,8	40,2	120	117	124	Abril 1954	39,8
16. Yute	(Reino Unido) £/tonelada larga	116	120	158	73	83	82	90	88	76	121	107	Abril 1954	92
17. Sisal	(c.i.f. Europa) £/tonelada larga	127	180	105	93	92	93	90	90	71	97	97	Abril 1954	19,8
18. Caucho	(Singapur) cvos. de dlr./lb.	21,0	45,8	29,7	24,0	22,1	20,9	19,1	17,9	85	75	86		
19. Cueros	(E.U.A.) cvos. de dlr./lb.	21,9	35,8	16,5	12,8	15,0	17,0	12,3	10,3	47	80	61		
20. No. Índice de los precios del mercado mundial	1936 = 100	239	329	282	256	252	251	251	256	107	100	102	Abril 1954	259

Notas:

- 1a. Nueva Orleans, Zenith, No. 2 pulido.
- 1b. Valores de la unidad de importación; trimestralmente, cuarto trimestre para diciembre, primer trimestre para marzo, etc.
- 2a. Número 1 Manitoba del Norte, fuera del Convenio Internacional del Trigo: desde Agosto de 1953, rigen los mismos precios dentro y fuera del Convenio.
- 2b. Kansas City, Duro de Invierno 2, al contado, promedio ponderado.
- 2c. E.U.A. Rojo de Invierno 2, dentro del Convenio Internacional del Trigo.
3. No. 2 Bolsa de Cereales de Winnipeg.
4. Chicago, No. 3, amarillo, al contado.
5. De Irak (o Africa del Norte).
6. Precio de exportación f.o.b. (No. 4 contrato).
7. Índice de los precios del mercado mundial (Schulze); calculado a base de dólares.
8. Índice de los precios del mercado mundial (Schulze); calculado a base de dólares.
- 9a. Nueva York, grado 92, al por mayor.
- 9b. Precio de exportación para los envíos a países que no sean el Reino Unido.
10. Barneveld, al por mayor.
11. Nueva York, Santos Brasileño No. 4, franco en el muelle.
12. Nueva York, Accra, al contado.
13. Calcuta para exportación, precio de subasta, excluidos derechos de exportación y consumo.
14. Dominio 64, limpia, costo entregada en el Reino Unido.
15. a. Middling 15/16", promedio de 10 mercados principales.
15. b. Karachi 289F Punjab S-Q-F incluidos impuestos.
16. L.J.A. Daisee 273 Dundee.
17. Africa Oriental Británica No. 1.
18. No. 1 RSS.f.o.b. en balas.
19. Chicago, f.o.b. cueros salados en fardos, de novillos nativos grandes.
20. Computado por Richard Schulze, Frankfurt/Maine Alemania Occidental; cómputo hecho a base de dólares.